



República de Colombia – Ministerio de Educación Nacional
Centro Educativo Antillana - Tierralta – Córdoba.
Resolución Oficial N° 521 de noviembre 18 de 2011 Código DANE N° 223807002022
Núcleo Educativo N° 028 – NIT: 8120082521



INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS AÑO 2020, DEL CENTRO EDUCATIVO ANTILLANA.

**CENTRO EDUCATIVO RURAL
ANTILLANA**



**TIERRALTA, CORDOBA.
MARZO-2021**



1. IDENTIFICACION

- 1.1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro Educativo Antillana
- 1.2. DIRECCIÓN. Vereda Canutillal, Corregimiento Palmira, Municipio Tierralta
- 1.3. ZONA: Rural
- 1.4. CODIGO DANE: 223807002022
- 1.5. SEDES EDUCATIVAS. CONSECUTIVOS DANE.
 SEDE No 1 Centro Educativo La Antillana 22380700202201
 SEDE No 2 Escuela Nueva Santa fe 22380700202202
 SEDE No 3 Escuela Nueva Santa Lucía 22380700202203
 SEDE No 4 Escuela Nueva Cumbia 22380700202204
- 1.6. SEDES EDUCATIVAS CODIGOS DANE.
 Sede No. 1 223807002022
 Sede No. 2 223807000038
 Sede No. 3 223807000186
 Sede No. 4 223807002189
- 1.7. UBICACIÓN Y LOCALIZACION FISICA: Departamento Córdoba, Municipio Tierralta, Corregimiento, Palmira
- 1.8. NUCLEO EDUCATIVO No 028
- 1.9. PROPIEDAD JURIDICA: Oficial Municipal
- 1.10. JORNADA: mañana.
- 1.11. AMBITO: Educación formal: presencial
- 1.12. NIVELES QUE OFRECE: PREESCOLAR: Transición, EDUCACION BASICA: Primaria.
- 1.13. CALENDARIO ESCOLAR: A (x) B. () Otro: ()
- 1.14. NOMBRE COMPLETO DEL DIRECTOR: Victor Leonidas Mercado Orozco.
- 1.15. ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD: 0470 del 2013.
- 1.16. NUMERO TOTAL DE ALUMNOS 2020: Preescolar: 26, Básica Primaria: 200, Total: **226** estudiantes
- 1.18. SITUACIÓN LEGAL:
 Decreto de Creación: DEC. 022 del 14 de noviembre de 1996; Licencia de Funcionamiento o Reconocimiento Oficial: Resolución 521 del 18 de noviembre del 2011.
- 1.16. PERSONAS QUE LABORAN EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:

PLANTA DE PERSONAL C.E. LA ANTILLANA / CORTE MARZO DE 2019

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TIPO DE VINCULACION	CARGO	NIVEL DE DESEMPEÑO	VINCULACION
1	Victor Leonidas Mercado Orozco	7.594.377	Propiedad	Director		Decr. 0340 2013 /Res. de traslado 003799 del 2015
2	Gregoria María Lozano Furnieles	50.976.685	Provisional	Docente Tutor PTA	Básica Primaria	Decreto 1607 de 2015
SEDE: CENT EDUC LA ANTILLANA						
3	Delcy Marina Meza Celins	32.866.296	Propiedad	Docente de Aula	Preescolar	Decreto 0315 de 2014



República de Colombia – Ministerio de Educación Nacional

Centro Educativo Antillana - Tierralta – Córdoba.

Resolución Oficial N° 521 de noviembre 18 de 2011 Código DANE N° 223807002022

Núcleo Educativo N° 028 – NIT: 8120082521



4	Keliud Arrieta Seña	1.067.851.360	Propiedad	Docente de Aula	Básica Primaria	Decreto 0913 de 2009
5	José Luis Padilla Argumedo	2.758.117	Provisional Vacante Definitiva	Docente de Aula	Básica Primaria	Decreto 000851 de 2017
6	Leomar José Acevedo Mercado	78.760.765	Propiedad	Docente de Aula	Básica Primaria	Decr. 1524 de 2015 y Decr. 0576 de 2016
SEDE ESCUELA NUEVA SANTAFE						
7	Alba Inés Padilla Peralta	25.773.188	Provisional Vacante Definitiva	Docente de Aula	Básica Primaria	Decreto 001212 de 2017
8	Arnulfo Darío Pastrana Morales	78.742.444	Propiedad	Docente de Aula	Básica Primaria	Decreto 000535 de 2008
9	Luz del Carmen Díaz Tapias	50.910.122	Provisional Vacante Definitiva	Docente de Aula	Básica Primaria	Decreto 000674 de 2017
10	Mariela del Socorro Pastrana Morales	50.976.909	Provisional Vacante Definitiva	Docente de Aula	Básica Primaria	Decr. 000370 de 2007/ Decr. 0208 de 2016
11	Rubén Darío Bustamante Arrieta	1.069.483.110	Provisional Vacante Definitiva	Docente de Aula	Básica Primaria	Decreto 001660 de 2017
12	Jairo Enrique Simanca David	11.150.672	Propiedad	Docente de Aula	Básica Primaria	Decr. Munic. 138 1995 /Res. 000371 de 2005
SEDE ESCUELA NUEVA SANTA LUCIA						
13	Jhon Fernando Betancourt Sierra	15.051.149	Provisional Vacante Definitiva	Docente de Aula	Básica Primaria	Decreto 0467 de 2016
SEDE ESCUELA NUEVA CUMBIA						
14	Fabian Jesús Espitia Ramos	1.003.193.135	Provisional Vacante Definitiva	Docente de Aula	Básica Primaria	Res.0824 de 2019



¿QUE ES LA RENDICION DE CUENTAS?

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Los mecanismos de rendición de cuentas permiten a los ciudadanos y otros grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores) obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio.

REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.

DOCUMENTOS DE POLÍTICA: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

MARCO LEGAL: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

ESTADISTICA

AÑO 2016: Matricula inicial 250 estudiantes, desertores 9 estudiantes (3.6%), reprobados 32 estudiantes (13.6%), transferidos 5 estudiantes (2%), promovidos 204 estudiantes (81.6%), matricula final 236 estudiantes (94.4%)

AÑO 2017: Matricula inicial 249 estudiantes, desertores 6 estudiantes (2.5%), reprobados 35 estudiantes (14%), transferidos 0 estudiantes (0%), promovidos 208 estudiantes (83.5%), matricula final 243 estudiantes (97.5%)

AÑO 2018: Matricula inicial 239 estudiantes, desertores 12 estudiantes (5%), reprobados 43 estudiantes (18.9%), transferidos 0 estudiantes (0%), promovidos 184 estudiantes (81.1 %), matricula final 227 estudiantes (95%)

AÑO 2019: Matricula inicial 220 estudiantes, desertores 4 estudiantes (2%), reprobados 60 estudiantes (26%), transferidos 0 estudiantes (0%), promovidos 172 estudiantes (79 %), matricula final 232 estudiantes (100%)



AÑO 2020: Matricula inicial 219 estudiantes, desertores 0 estudiantes (0%), reprobados 11 estudiantes (4.8%), transferidos 0 estudiantes (0%), promovidos 214 estudiantes (95.2 %), matricula final 225 estudiantes (100%)

Si comparamos los datos de la matrícula en los cinco últimos años se puede decir que; El Centro Educativo Antillana del año 2016 al 2017 bajó la población estudiantil, esto debido principalmente a la depuración hecha en el SIMAT, donde se detectaron varias falencias como auditoría inexistente y duplicidad de matrícula; para el año 2018 se baja la matrícula, siendo el factor determinante la matriculación de marzo del 2018 donde la matrícula contratada se nos lleva doce estudiantes de la sede Santa Lucía, con el aval de la secretaria de educación municipal de turno. A partir de este año hasta la actualidad la matrícula ha venido decreciendo a pesar de las jornadas de búsqueda activa de estudiantes que hemos implementado.

Respecto al porcentaje de reprobación se incrementó paulatinamente hasta el año 2019, ya que de manera consciente y concertada profesores y padres de familia acuerdan que solo se aprueben aquellos niños que cumplan con los requerimientos del Sistema de Evaluación Institucional; de esta manera buscamos prepararlos mejor para que afronten con menos traumas y falencias académicas la básica secundaria en otra institución educativa. En el caso del año 2020 la reprobación descendió, debido a la flexibilidad en las evaluaciones motivada por la metodología de educación remota debido a la emergencia sanitaria del COVID-19. En cuanto al tema de la deserción escolar, esta sigue bajando, debido a que hemos adoptado estrategias de permanencia para hacerle más agradable la estadía al estudiante en el colegio, la razón principal de las deserciones sigue siendo los desplazamientos motivados principalmente por la falta de trabajo en la zona.

CIERRE DE BRECHAS

- Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad: 100%
- Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables beneficiadas con el programa de alimentación escolar, programa de permanencia: 100%

INNOVACION Y PERTINENCIA

- La relación de estudiantes por computador en el establecimiento educativo es de 0 estudiantes por un computador, este es un factor preocupante ya que al momento de realizar las pruebas externas no contamos con equipos para poder realizarlas, de igual forma el área de informática no se puede desarrollar.

Para el año 2020 rotamos entre los estudiantes que presentaban más dificultades académicas las 6 tabletas con que cuenta la institución; esto fue lo mínimo que pudimos hacer, de nosotros haber contado con equipos portátiles o más tabletas,



hubiésemos podido mejorar el proceso académico con los niños que más dificultades de aprendizaje presentaron.

- Porcentaje de matrícula con acceso a internet: 0%, este es un factor negativo ya que los estudiantes del establecimiento educativo son de bajo recurso y en su mayoría carecen de equipos (celulares con datos para investigar sus tareas). Se espera que el gobierno central se apersona de la situación, respecto a la conexión de internet, al menos en las sedes donde contamos con cobertura y energía eléctrica.

MODELO DE GESTION

- Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto: 96.57%

- Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional: 35 % (algunas metas cumplidas y no cumplidas)

INDICE SINTÉTICO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (ISCE) Y SUS RESPECTIVOS COMPONENTES DESDE EL 2015, COMO TAMBIÉN LA META DE MEJORAMIENTO ANUAL (MMA) A ALCANZAR EN EL 2018.

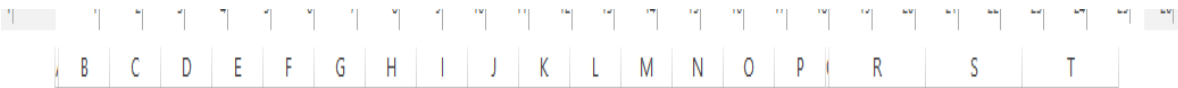
AÑO	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMBIENTE	ISCE	MMA
2015	1,41	0,45	0,84	0,74	3,44	
2016	2,26	1,65	0,96	0,75	5,62	3,50
2017	2,26	0,02	1,00	0,73	4,01	3,67
2018.	2,22	0,75	0,81	0,74	4,53	3,91

Según el cuadro comparativo del comportamiento del ISCE de nuestra institución para alcanzar la calidad educativa, podemos ver que algunos componentes como el desempeño y la eficiencia muestran en los dos primeros años un leve avance, pero luego bajan un poco, mientras que el progreso y el ambiente escolar aumentaron en los dos primeros año, ya para el tercero bajaron un poco y en el último vuelven a subir. El comportamiento de los componentes de manera desigual se refleja de igual manera en los porcentajes del ISCE a lo largo de estos cuatro años, a pesar de que se han alcanzado los MMA que nos hemos propuesto. En síntesis se puede decir que las cosas no están tan mal, sencillamente hay que seguir trabajando con las estrategias de mejoramiento que hemos diseñado con la ayuda del PTA, y seguir pidiendo el acompañamiento de los padres de familia en casa, que es quizás el factor determinante para obtener una educación de calidad en nuestra institución.

Analizando los resultados de las pruebas SABER 2016 puede ver que un alto porcentaje de los estudiantes de los grados tercero y quinto se encuentran en el nivel insuficiente tanto en matemáticas, lenguaje y naturales. Creemos que es



debido al bajo nivel de comprensión de nuestros estudiantes, es por esto que hemos venido adoptando una serie de estrategias como simulacros tipo ICFES, jornadas de lectoescritura, entre otras; con el fin de mejorar estas falencias. Respecto a los resultados de 2017 aún persisten los malos resultados siendo más acentuados en matemáticas, lo que significa que las estrategias que hemos adoptado no han sido suficientes. En el año 2018 le seguimos apuntando a la aplicación de las estrategias propuestas a la espera de que en las próximas pruebas externas hayamos mejorado. Para el 2019 no se realizaron pruebas externas en nuestra institución.





La educación es de todos
Mineducación



Día E
Evaluar, planear y armonizar para avanzar

Anexo 1. Desempeños y criterios de evaluación*

Para consolidar la información, transcriba los datos recopilados en cada asignatura y cada grado analizado en la hoja de cálculo "Área o asignatura". Tenga en cuenta que puede copiar las tablas y replicarlas cuantas veces lo necesite y que el ejercicio debe hacerse grado a grado.

A	P	Número de estudiantes			Porcentaje de estudiantes		Tasa de reprobación
		B	BA	A	S	Niveles de desempeño	Reprobación
Lenguaje 1	1	0	37	0	0	0% 100% 0%	
	2	0	37	0	0	0% 100% 0%	
	3	0	37	0	0	0% 100% 0%	
	4	0	37	0	0	0% 100% 0%	

Escala y desempeños institución
Área o asignatura
Consolidado áreas o asignatura
(+)



A	P	Número de estudiantes				Porcentaje de estudiantes		Tasa de reprobación
		B	BA	A	S	Niveles de desempeño		Reprobación
Matemáticas 1	1	0	37	0	0	0%		
	2	0	37	0	0	0%		
	3	0	37	0	0	0%		
	4	0	37	0	0	0%		
Ciencias 1	1	0	37	0	0	0%		
	2	0	37	0	0	0%		
	3	0	37	0	0	0%		
	4	0	37	0	0	0%		

La educación es de todos		Mineducación		Día E				
A	P	Número de estudiantes				Porcentaje de estudiantes		Tasa de reprobación
		B	BA	A	S	Niveles de desempeño		Reprobación
Sociales 1	1	0	37	0	0	0%		
	2	0	37	0	0	0%		
	3	0	37	0	0	0%		
	4	0	37	0	0	0%		
Area 5	1					0%		
	2					0%		
	3					0%		
	4					0%		

Escala y desempeños institución | Área o asignatura | Consolidado áreas o asignatura

Durante el desarrollo del Día de la Excelencia 2020 realizamos el anexo 1 por sede, grados y áreas, el cual en términos generales nos arrojó lo siguiente. En las áreas de Ciencias sociales, naturales, matemáticas y lenguaje, el 100% de los estudiantes se ubicaron en el nivel básico y el porcentaje de reprobación quedó en 4.98%.

Los niños se ubicaron en nivel básico, debido a que no contamos con argumentos ni herramientas suficientes como para ubicarlos en un nivel más avanzado de igual forma la opinión de los padres respecto a lo que sus hijos pudieron avanzar fue clave para nosotros poder dar una valoración.



PREGUNTAS CLAVES

- Qué se logró?
- Cómo se logró?
- Qué se gastó?
- Cómo se gastó?
- Qué se proyecta a futuro en el establecimiento educativo?

QUE SE LOGRO GESTION DIRECTIVA:

- Construcción, socialización y puesta en marcha de manera parcial del Plan de Mejoramiento 2020.
- Implementación del SIEE provisional, el cual fuera flexible, teniendo en cuenta la situación difícil que teníamos para hacer un buen seguimiento a los aprendizajes mediante el modelo de educación remota
- Implementación de un formato de informe académico, informes que se entregaron en tres periodos. El primer periodo se desarrolló antes de declararse la emergencia sanitaria y los dos siguientes durante el tiempo de cuarentena.
- Restructuración y Socialización a todos los estamentos de la comunidad educativa del Manual de Convivencia, atendiendo a las disposiciones de la ley 1620 de marzo de 2013.
- Restructuración de las mallas curriculares de Matemáticas, Lengua Castellana, Sociales y Naturales, tomando como referentes las directrices del MEN respecto a la priorización de aprendizajes, flexibilización y contextualización de las mismas.

QUE SE LOGRO GESTION ACADEMICA:

- Reorganización de la asignación académica (citando la normatividad vigente)
- Implementación parcial de los Planes de Mejoramiento a los estudiantes con dificultades académicas aprobados por el Consejo Académico (quedó faltando introducirlos en el SIEE).
- Implementación y organización de guías de aprendizajes según la silueta textual propuesta por el MEN a través del programa PTA
- Conformación del grupo HME con los colectivos de diferentes sedes para realizar procesos de autoformación, orientadas por el tutor del MEN.
- Aprobación de las mallas curriculares Matemáticas, Lengua Castellana, Sociales y Naturales, para unificar criterios en las planeaciones



QUE SE LOGRO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

- Dotación de muebles y equipos para el mejoramiento de la institución.
- Apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos
- Apoyo al Proyecto Plan Lector el cual pretende incentivar en los estudiantes el amor por la lectura y la escritura.
- Mantenimiento de plantas físicas de la institución.
- Dotación de herramientas y elementos de aseo
- Adquisición de implementos deportivos
- Aseo y mantenimiento de los espacios en las diferentes sedes

QUE SE LOGRO EN LA GESTION DE LA COMUNIDAD

- Construcción de acuerdos de acompañamiento a los padres de familia en casa para mejorar los procesos académicos y disciplinarios

COMO SE LOGRO?

Las metas formuladas en nuestro Plan de Mejoramiento 2020 se alcanzaron en un 35%; esto se logró con el apoyo, compromiso y liderazgo del director, del equipo docente, de los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa.

QUE Y COMO SE GASTO?

PROVEEDOR: Suministro de Toner y Recarga

FECHA DE PAGO: 30 de abril de 2020

CONCEPTO: Elementos de bioseguridad (\$ 511.193), materiales y Suministros (\$ 2.298.855)

VALOR CANCELADO: ----- \$ 2.810.048

PROVEEDOR: Suministros Doble A

FECHA DE PAGO: 30 de abril de 2020

CONCEPTO: Materiales y Suministros

VALOR CANCELADO: ----- \$ 3.802.500

PROVEEDOR: Olga Patricia Guzmán G.

FECHA DE PAGO: 20 de mayo de 2020

CONCEPTO: Asesorías contables

VALOR CANCELADO: ----- \$ 1.000.000

PROVEEDOR: Depósito los Telones

FECHA DE PAGO: 02 de junio de 2020

CONCEPTO: Elementos de ferretería

VALOR CANCELADO: ----- \$ 720.700



República de Colombia – Ministerio de Educación Nacional
Centro Educativo Antillana - Tierralta – Córdoba.
Resolución Oficial N° 521 de noviembre 18 de 2011 Código DANE N° 223807002022
Núcleo Educativo N° 028 – NIT: 8120082521



PROVEEDOR: Contasys Soluciones Integrales
FECHA DE PAGO: 02 de junio de 2020
CONCEPTO: Copias, impresiones, escáner e internet
VALOR CANCELADO: ----- \$ 663.400

PROVEEDOR: Suministros Doble A
FECHA DE PAGO: 04 de junio de 2020
CONCEPTO: Materiales y Suministros (3.521.690), elementos deportivos (422.608)
VALOR CANCELADO ----- \$ 3.944.298

PROVEEDOR: Suministros Doble A
FECHA DE PAGO: 04 de junio de 2020
CONCEPTO: materiales y suministros
VALOR CANCELADO: ----- \$ 4.699.500

PROVEEDOR: Numar Suministros
FECHA DE PAGO: 04 de junio de 2020
CONCEPTO: Elementos de aseo (873.269), elementos de ferretería (259.038), materiales y suministros (272.513) y elementos de Bioseguridad (112.320)
VALOR CANCELADO: ----- \$ 1.479.212

PROVEEDOR: Numar Suministros
FECHA DE PAGO: 18 de agosto de 2020
CONCEPTO: materiales y suministros (2.973.945) y elementos de bioseguridad (1.054.755)
VALOR CANCELADO: ----- \$ 4.028.700

PROVEEDOR: Ges Click Soluciones
FECHA DE PAGO: 326 de octubre de 2020
CONCEPTO: Suministro de hosting web para software académico durante un año
VALOR CANCELADO: ----- \$ 300.000

PROVEEDOR: Olga Patricia Guzmán G.
FECHA DE PAGO: 28 de octubre de 2020
CONCEPTO: Asesorías contables (cancelación)
VALOR CANCELADO: ----- \$ 1.000.000

PROVEEDOR: Contasys Soluciones Integrales
FECHA DE PAGO: 02 de diciembre de 2020
CONCEPTO: Copias, impresiones, escáner e internet
VALOR CANCELADO: ----- \$ 157.000

PROVEEDOR: Depósito los Telones
FECHA DE PAGO: 02 de diciembre de 2020
CONCEPTO: matamalezas, fertilizantes e insumos agrícolas
VALOR CANCELADO: ----- \$ 187.900



PROVEEDOR: Seguros La Previsora S.A
FECHA DE PAGO: 03 de diciembre de 2020
CONCEPTO: seguro, manejo global de póliza
VALOR CANCELADO: ----- \$ 583.100
VALOR TOTAL CANCELADO: ----- \$ 25.376.358

En síntesis si de los recursos recibidos del SGP que fueron 19.021.808, más 7.202.026 para un total de 26.227.834, le restamos los 25.376.358 gastados, nos quedaría un saldo de \$ 851.476 para los gastos que surjan a principios del año 2021.

QUE SE PROYECTA A FUTURO?

- Gestionar la apertura del grado seis
- Gestionar el aumento de cobertura (rescatar la población de la sede Santa Lucía)
- Realizar la armonización curricular
- Gestionar la legalización de los predios
- Dotación de equipos informáticos
- Desarrollo de los proyectos de investigación.
- Ejecución de las acciones del Plan de Prevención de Riesgos.
- Gestionar el mejoramiento de la infraestructura (aulas, baterías sanitarias, encerramiento, espacios deportivos)
- Gestionar el aumento de la cobertura de Internet
- Mejorar los procesos académicos
- Mejorar los resultados en pruebas internas y externas
- Implementar estrategias de permanencia

Atentamente;

VICTOR LEONIDAS MERCADO OROZCO
Director Rural C.E. Antillana



República de Colombia – Ministerio de Educación Nacional
Centro Educativo Antillana - Tierralta – Córdoba.
Resolución Oficial N° 521 de noviembre 18 de 2011 Código DANE N° 223807002022
Núcleo Educativo N° 028 – NIT: 8120082521

